

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BRAND VALUE CORPORACION S.A. REALIZADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis las 14:00 horas, en las oficinas de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Los Cipreses se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Brand Value Corporación S.A.

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Johnne Jarrín Jara	US \$ 22.000,00	55.00%
Alejandra Jarrín Morgan	8.000,00	20.00%
Verónica Jarrín Morgan	8.000,00	20.00%
Gustavo Jarrín Jara	2.000,00	5.00%
Total Capital	US \$ 40.000,00	100.00%

Los señores accionistas renuncian a la convocatoria previa como lo indica el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Eco. Gustavo Jarrín J. en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarrín J. en su calidad de Gerente General.

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2015
- 4.-Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

- 1.- Los presentes revisan y aprueban el informe de Gerencia.
- 2- Se aprueba el informe presentado por el Comisario
- 3.- Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General Ing. Jarrín solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación del 15% de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y el saldo de las utilidades no distribuidas sirva para amortización de pérdidas de ejercicios anteriores.